



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2600 **Letra:** S **Pág. N°:** 17

Autor/res: Poder Ejecutivo Municipal

Extracto: E/Proyecto de Ordenanza-Declaración de Interés Municipal humedales urbanos, periurbanos y rurales.

Fecha de Entrada: 2024-04-19



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Declaración de Interés

5 ABR 2024

NOTA SSPU N° 13/24

Elevo Proyecto de Ordenanza Declaración de Interés municipal Humedales Urbanos, periurbanos y rurales.

A la Secretaria de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes
Ing. ALEJANDRA WICHMANN

S / D

Me dirijo a Uds., a fin de elevar proyecto de Ordenanza en el cual se declara de interés municipal y se oficializa el Inventario Municipal de Humedales, en el ámbito de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

Dicha Ordenanza, busca la protección y el reconocimiento de los Humedales, entendiendo que los mismo son vitales para la supervivencia humana, siendo uno de los entornos naturales más productivos del mundo y cuna de diversidad biológica así como fuente de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir, conforme lo estipulado en el Art. 41 de la Constitución Nacional.

Por otro lado, como bien expresa el informe del CECOAL que sustenta esta norma, para evitar la manifestación de riesgos de inundaciones es clave poseer un ordenamiento territorial funcional que responda a los detonantes que lo generan, dando respuesta a la demanda de suelo urbano, sin exponer a la población a la manifestación del riesgo.

Así mismo la presente norma, recepta la finalidad tanto de la Constitución Nacional como de las convenciones y leyes que reconocen la importancia de

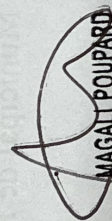


Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

En razón de todo lo expuesto, el proyecto de Ordenanza adjunto, dispone la declaración del interés público municipal en la defensa, preservación y mejoramiento de los humedales urbanos, periurbanos y rurales, como así también oficializa el Inventario de Humedales del Municipio de la Ciudad de Corrientes – IMH, obrante en el Anexo I del proyecto de Ordenanza.

Sin más que agregar la saludo Cordialmente.

Ctes. 09/04/2024



MAGALI POUPARD

Directora Gral. De Actualización Normativa
Subsecretaría de Planificación Urbana
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2600-S-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-04-19



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2600-S-2024

E/Proyecto de Ordenanza. Poder Ejecutivo Municipal

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 22 de abril de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2600-S-2024

Fecha de ingreso: 23/04/2024

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2600-S-2024

Fecha de ingreso: 22/04/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 23/04/2024